

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

MARCISOS. PORRES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA: AÑO XI

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 844

Secretario de Redacción
Juan S. Alegre

Precios de suscripción

Por un mes \$ 0.25
" " semestre ... " 1.20
" " año " 2.50

Aparece los jueves

Correspondencia, giros, etc.,
dirigirlos a la Redacción.

EL HERALDO

Luz Eléctrica

Toca a su término las largas y laboriosas gestiones que hace tiempo se vienen haciendo ante el Directorio de las Usinas Eléctricas Nacional para proveer a los pueblos de Aigua y Pan de Azúcar de Usinas ultra económicas, que proporcionen el servicio de alumbrado público. El asunto está hoy en manos de la H. Asamblea Representativa, y ésta es quien debe decir su última palabra para llevar a aquellos centros de población un positivo progreso.— llenando una necesidad que el pueblo reclama con toda justicia.

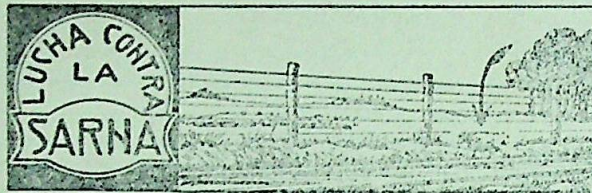
El Directorio, solo pide, que la Cámara Departamental, vote como con tribución del Municipio para el servicio de alumbrado público, la suma de trescientos pesos mensuales para cada pueblo; y de inmediato se dará principio a la instalación del servicio de alumbrado, que promete tenerlo terminado para fin de año.

Por nuestra parte podemos adelantar que éste asunto tiene ambiente en Cámara muy favorable; que la Comisión de Hacienda que estudia el proyecto, lo informará favorablemente, y él será tratado en el período de sesiones extraordinarias a que ha sido convocada la H. Asamblea.

Todo hace suponer, que los vecinos de Aigua y Pan de Azúcar, se han este año coronados por el éxito, una de sus más ardientes y legítimas aspiraciones, por la cual han librado una brava campaña, digna de la causa que defienden.

Una nueva conquista que se agrega al progreso de ambas localidades y que les hará pensar, a sus laboriosos habitantes, en otras nuevas, para dar resurgidos en la marcha hacia adelante de los demás pueblos del país.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS POLICIA SANITARIA ANIMAL



Conviene tener presente que la infección es generalmente intróducida por ovinos que se agregan a la majada, o por los que atraviesan los alambrados medianeros y los que dan a los caminos públicos y vías férreas.

Al público

La peluquería "El Sol" de Angel Barceló Baez y Cia. tiene el agrado de comunicar a su numerosa clientela los precios que rigen en la casa:

| | | | |
|--------------------------|----|----|---------|
| Corte de cabello y barba | -- | -- | \$ 0.32 |
| " " " " | -- | -- | " 0.20 |
| " " barba | -- | -- | " 0.12 |
| " " " " " " " " | -- | -- | " 0.10 |
| " " " " " " " " | -- | -- | " 0.15 |
| " " " " " " " " | -- | -- | " 0.20 |
| " " " " " " " " | -- | -- | " 0.25 |

Calle Sarandí, antiguo local Delfino, frente a la plaza principal.--Maldonado.

Laurinda de Nova de Gortero

El domingo pasado falleció en la Capital de la República, donde había ido en procura de alivio para el mal que minaba su organismo, la joven señora Laurinda de Nova de Gortero.—Una nueva desgracia que se cierne sobre ese hogar en donde no hace tres meses la muerte arrebató en la flor de su edad, al digno esposo y hombre ejemplar, nuestro inolvidable amigo Marcelino R. Gortero.

No tallocimiento ha producido honda pena en la ciudad fernandina, en donde la extinta se le apreciaba por sus prendas de carácter y sus virtudes.

tudes.

Llegue hasta el desolado hogar nuestras más sinceras condolencias.

Es justicia

Pocas veces, de gratitud, nos ha tocado en suerte, veros en el caso de tributar un espontáneo elogio a la justicia.—Cuando alguna vez ha ocurrido este fenómeno, lo hemos hecho con la misma sinceridad y buena fe, que la he

Il y están en la obligación moral

Maria Elena Vinales Ortiz

Profesora de Solfeo, Piano y Armonía

Representante de los afamados pianos Alemanes M. F. Rachals E. kaps Schiedmayer, etc. de la gran casa Strauman y Cia. de Montevideo.

de hacer pública la satisfacción que experimenta el vecindario de la décima sección, ante la actitud diligente y encomiable del Comisario Sr Costa y personal subalterno de aquella sección, al no permitir que en su jurisdicción, pasten por calles y caminos animales sueltos que destruyan cuanta plantación se efectuaba en aquellos áridos terrenos. Es una actitud que deben imitar las demás policías seccionales, en la seguridad de que merecerán bien del vecindario.

Impuesto a la tierra e impuesto a la renta

(Continuación:)

En Alemania cobran una sobretasa sobre todo lo que no sea trabajo. El impuesto a la renta, bien aplicado, no debe ser un impuesto más, sino sustitutivo y debe irse implantando poco a poco. Se podría comenzar por ir sustituyendo los impuestos de Adusna, empezando por los consumos, dejando los derechos indispensables de protección a la industria, especialmente a las que se inician y otros como medio de defensa.

En resumen, el Impuesto A La Renta, ó más claro, A Los Rendimientos, es justo, alcanza a todos; siendo progresivo castiga más a las grandes fortunas y grandes privilegiados del trabajo y del talento productivos; libra los rendimientos modestos. Aumentaría el valor adquisitivo de los pequeños sueldos, favoreciendo de hecho a los obreros.

El Impuesto A La Renta, conduce al Libre Cambio. Es un camino para llegar a la Tierra Patria Única, empezando por eliminar las fronteras económicas. Debemos aclarar que no entendemos por Patria Única renegar de la nuestra, sino muy al contrario, creemos que el verdadero patriotismo, bien entendido está más cerca, de la Fraternidad Universal, que la propaganda negativa que se suele hacer, lo mismo que el amor al lugar del nacimiento no quita el amor a la Patria.

Para llegar al Libre Cambio, debemos empezar por los países latino-americanos

(Continuará)



De la Fomento Aiguá

Nos complacemos en transcribir las adhesiones recibidas por esta progresista asociación sobre su proyecto de Establecimiento Cooperativo: Montevideo, Junio 17 de 1927.

Sr. Presidente de la Sociedad «Fomento Aiguá».—Dn. Narciso Cardoso.—Sr. Presidente:

Ha sido considerada por la Junta Directiva que tengo el honor de presidir el proyecto que acompaña á su atenta nota del 29 de Mayo p.pdo., ca biéndome la satisfacción de poder expresar á Vd. que el propósito de constituir en Sociedad Cooperativa á los hacendados de la Región Este del País ha merecido el más franco aplauso y la adhesión más entusiasta.

Todo cuanto se haga en el sentido de coordinar los esfuerzos dispersos de los productores debe ser ampliamente estimulado, ya que cabe esperar mucho de la acción de los organismos, surgidos como la «Saleril Salteña» é «Industrias Unidas Casa Blanca», con unidad de propósitos y uniformidad de miras.

En resumen, señor Presidente, llegado el caso de designar sus delegados, para la reunión que proyecta realizar la Sociedad «Fomento Aiguá», la Asociación Rural del Uruguay lo hará muy gustosamente y en la seguridad de contribuir en tal forma á un alto propósito.

Saludo al Sr. Presidente con la más atenta y distinguida consideración.

Manuel S. Artagaveitia.
Pte.

Treinta y Tres, Junio 22 de 1927.

Señor Presidente de la «Fomento Aiguá».—Dn. Narciso Cardoso.—Señor Presidente:

Me es satisfactorio acusar recibo de su atenta nota de fecha 29 de Mayo último, así como del proyecto de de la Institución que Vd. dignamente preside, relativo á la fundación de un Establecimiento industrializador de la carne, el que tendrá asiento en un punto céntrico de la zona Este del País.

Al adherirme ampliamente á la iniciativa de la «Fomento Aiguá», que considero perfectamente realizable, ofrezco desde ya mi modesto concurso para llevar adelante tan magna obra, á la que sin duda el porvenir le reserva las más auspiciosas perspectivas.

Wilhelm Backhaus

El maravilloso pianista ejecuta su conciertos únicamente en el piano

«BALDWIL»

cuyos unicos representantes son:

Straumann & Co.

Calle Convención N.º 1317
Montevideo

No quiero terminar, Sr. Presidente sin antes hacer presente al Directorio de esa Institución, que es fuerte baluarte del progreso de la Zona, mi calurosa felicitación por su noble y patriótica iniciativa, lanzada en momentos en que cunde el desaliento entre las clases rurales, libradas á sus propias fuerzas dispersas y sin orientación.

Saludo al Sr. Presidente y demás compañeros de Directorio con la consideración más distinguida.

V. Oliviera Ortús.

Nuevas Maestras

Con el exámen final rendido en Montevideo acaban de terminar su carrera de maestras de 1.º grado la Sra. Maruja Tassano de Mussio y Srta. Virginia A. Camacho

Les deseamos el mayor éxito á las novoles profesionales.

Melchor R. Maurente

En su residencia de San Carlos falleció ayer el distinguido y querido General don Melchor R. Maurente, persona que tuvo larga y encomiástica actuación en nuestro Departamento, cuya Jefatura de Policía ocupó diversas veces.

Como militar el General Maurente tuvo también brillante actuación, encontrándose en toda la campaña del Paraguay y en todas las campañas de la guerra de Flores á 1904.

Como como colorado el estimado Jefe prestó siempre todas las energías de sus mejores años.—El fallecimiento del distinguido Jefe amigo será sumamente sentido en todo el Departamento y «El Herald» que siempre lo contó entre sus favorecidos deshoja la siempre viva del recuerdo ante la tumba del viejo amigo, enviando á sus estimados deudos sus expresivas condolencias.

Venta de frutales

El Sr. Ramón Díaz acaba de adquirir en su reciente viaje á la Capital

una gran cantidad de árboles frutales, naranjos, tanjerinos, duraznos, manzanos, ciruelos, etc. que tendrá en exhibición en su local de la calle S. Ramón y que venderá á los más bajos precios.

Dado las excelencias de los frutales que traerá el Sr. Díaz, es de esperar que los interesados formularán sus pedidos cuanto antes.

Tienda Abdala

UN GRAN SORTEO

Esta acreditada casa comercial en el deseo de favorecer á sus clientes, ha innovado en nuestra ciudad el sistema del Sorteo, obsequiando á cada cliente que gaste cuando menos \$ 3.00, con un sobre en los que habrán vale desde \$ 0.50 á \$ 0.25.

Es de desear que nuestro público sepa aprovechar el nuevo sistema impuesto por la casa Abdala, correspondiendo á obtener los beneficios del sorteo, así como deseamos el mayor éxito á los señores propietarios.

Foot-ball

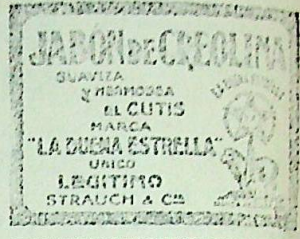
«Atlético» v «Empaime Olmos»

Es mucho el interes que ha despertado este lance de las «escuadras» superiores de los teams con que epigramamos estas líneas entre la afición local, que esperan de sus favoritos en el bravo cotejo del domingo una victoria más.—Después del brillante triunfo obtenido sobre el «Sayago», tenemos amplia fé en nuestros muchachos, y desde ya no dudamos que en el nuevo match del domingo consigan un triunfo más a los muchos ya conquistados.

X.

Como se pide

Sr. Director de «El Herald». Estimado amigo.—Le ruego que tenga la gentileza de publicar las siguientes líneas; Lo he sabido que el H. Consejo de E. Secundaria resolvió proveer las cáte-



... de G. 5g. slla del Liceo D... ante un concurso de oposición... (yo fin establecido un plazo) para... las inscripciones, plazo que venció el 20 de Abril para lo habiéndose unido solamente dos aspirantes.

2.º Ahora que el H. Consejo designó el tribunal que debe recibir las pruebas y que se le falta indicar el día para las mismas, he sabido que el Sr. Director del Liceo recibirá nuevas inscripciones. Y tengo nada que observar. Puede hacerlo que quiera aun cuando deseara a propio Consejo que ya se encargará de darle a las nuevas inscripciones el camino indicado, vale decir mandárselas a canasto. Y por lo que a la actitud de Sr. Director corresponde ya tomar cartas en el asunto aplicando la medida sanción a tan incorrecto funcionamiento.

3.º Hago esta publicación porque el Sr. Mazzoni cree inquietar me con esos hechos pero le advierto que está equivocado y solo lamento no encontrarme con él personalmente en un concurso de cualquier clase que fuere.

Aprovechando de antemano, saludo al Sr. Director de «El Herald» con la más alta estima su siempre amigo,
Juan Abdala.

Crónica Social

Viajeros

Regresó de Montevideo bastante mejorado el Sr. Cayetano Taboada.

Encuétrase en esta el Sr. Américo D. Mazzoni.

De Roelia nos visita el Sr. Edmundo Borrallo.

El «Diccionario Enciclopédico Hispano Americano» «La Nueva Geografía Universal» y «El Tesoro de la Juventud» lo vende la «CASA ALEGRE» como regalo del estante vertical, por más de mas mensualidades.—Aprovechar.

Con objeto de pasar varios días en esta vino el Sr. Manuel D. Larrosa.

Regresó de Montevideo el Sr. Ramón Díaz.

Nos visitó el Sr. Narciso S. Borges y Eduardo Urioste.

De Pan de Azúcar el Sr. José María Herrera.

De Campaña el estimado amigo Eusebio Odizilo.

Papel y sobres en cajas los encontrará á todos precios en la acreditada «CASA ALEGRE», así como cualquier artículo de Librería, Papelería, Bazar, Juguetes, etc.

Por aquella villa estuvo el Escritor Maximiliano Montaña.

Para Montevideo se ausentó definitivamente el Capitán José María Riquelme.

Estuvo en esta el señor Juan F. Villarreal.

De campaña el Sr. Valentín Andueza García.

Juzgado de Paz de la 1.ª Sección

EDICTOS EMPLAZAMIENTOS

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.ª Sección del Dpto. de Maldonado, se cita y emplaza a don R. Alberto Anzures o a cualquier persona que se considere dueña de un solar de terreno ubicado en el pueblo Punta del Este 1.ª Sección de este Dpto. cuyo solar está señalado con la letra «B» en la manzana N.º 10 empadronada con el N.º 163 ubicado por el Norte con la calle 4 y por el Sur solar letra G; por el Sur solar letra J; y por el Oeste solar letra K; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA DIAS, a responder al Juicio que le ha iniciado el Procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que se corresponde abonar dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio quien se continuará el Juicio. Se hace constar que a los efectos del emplazamiento se ha habilitado la fe menor y que esta publicación se hace con cargo a costas. — Maldonado, Julio 19 de 1927.

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la primera Sección del departamento de Maldonado, se cita y emplaza a don Marcelino Allende o a cualquier persona que se considere con derechos a un solar de terreno ubicado en el pueblo Punta del Este 1.ª Sección de este Dpto. cuyo solar está señalado con la letra «I» en la manzana N.º 2 y empadronado con el N.º 14 lindando por el Norte solar letra H; por el Este calle DOS por el Sur, solar letra L, y por el Oeste solar letra I; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA DIAS a responder al Juicio que le ha iniciado el Procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que corresponden abonar a dicha propiedad — bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el Juicio. — Se hace constar que a los efectos del emplazamiento se ha habilitado el fe menor y que esta publicación se hace con cargo a costas. — Maldonado, Junio 1.º de 1927.

MEDARDO S. ROMERO
Juez de Paz

MEDARDO S. ROMERO

AVISOS JUDICIALES

Rectificación de Partida.
Por disposición del Sr. Juez Letrado Dptal. Dr. don Julián Herrera, se hace saber que el Juicio que se ha presentado don Anastasio y Fr. Francisca Perdomo de Pereda y otros solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Sixto Perera por aparecer en ella con el nombre de Rafael Vileta, cuando su verdadero nombre es Sixto. Y a los efectos del art. 74 de la Ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación por el término de 15 días. — Maldonado, Junio 18 de 1927. Blas Borralló Ego. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 1045 del C. del Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juana Rosa Piñada, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 21 de 1927. Blas Borralló, Ego. Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dptal. de Maldonado, Dr. don Julián Herrera y a los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la suc. de don Cayetano Tamayo citándose a todos los que se consideren con derechos en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 23 de 1927. Blas Borralló Ego Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado Dr. don Julián Herrera y a los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Y. Tabera citándose los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento. Maldonado, Junio 22 de 1927. — Blas Borralló Ego. Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dptal. de Maldonado, Dr. don Julián Herrera y a los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Justo R. Simbre citándose a todos los que se consideren con derecho en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Junio 19 de 1926. Blas Borralló Ego. Pco.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Dptal. de Maldonado, Dr. don Julián Herrera y a los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Justo R. Simbre citándose a todos los que se consideren con derechos en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Mayo 19 de 1927. Blas Borralló Ego. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, Dr. don Julián Herrera y a los efectos del artículo 1045 del código de procedimiento civil se hace saber al público la apertura de la que de doña Vicenta Argüello o Argüello de Sorla citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la misma, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado Junio 21 de 1927. Blas Borralló Ego. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber a los efectos legales, que se ha decretado la apertura de la sucesión de don Liberato Cal y Liberato Ventura Cal con cargo por Liberato Cal, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Junio 26 de 1927. Blas Borralló, Ego. Pco.

Concejo Deptal. de Administración

AVISO
Se previene al público, que todos los que inician cualquier gestión por escrito ante el Concejo Deptal. deben indicar el domicilio ó señalarlo dentro del radio de la Ciudad, si no viene en ella, a los efectos de la notificación de las resoluciones que recaigan en el asunto. — También se previene que los escritos deben llevar además del timbre Municipal de \$ 0.50 otro Timbre de Biblioteca de \$ 0.25 sin cuyos requisitos no se dará trámite a ningún asunto. — Maldonado, Junio 4 de 1927. Por el Concejo Luis Quiro B. Corbell. Secretario.

Edictos matrimoniales

En Maldonado y el día 17 del mes de junio del año mil novecientos veintisiete a las 14 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Ramón Julián Acosta, de 27 años de edad, de estado soltero, de profesión carpintero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 16 de Febrero de 1899, domiciliado en Punta del Este y doña Claudia Brunilda Batista, de 21 años de edad de estado soltera de profesión labores de nacionalidad Oriental, nacida en esta sección el 18 de Febrero de 1906 domiciliada en Punta del Este.

En fe de lo cual intimó a los que su pieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea ijado en la puerta de esta Oficina y periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MEDARDO S. ROMERO.
Oficial del Estado Civil.

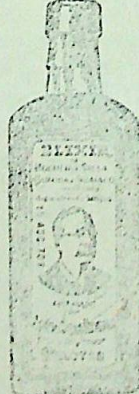


Antonio Odizzio Revilla
AGRIMENSOR
18 de Julio Maldonado.

Dr. Ruben Mier Aberastury
EX-INTERNO
Médico Cirujano Partero
Calle 33, entre Pau de Azúcar y Maldonado. Teléfono local San Carlos

Gran Bazar de Calzados
De JUAN GAGGIONI ROSA
Ventas por mayor y menor trabajos sobre medida y composuras en general — Venta de gramofonos y discos — Ventas al contado; calle Rocha esq. Iruzaingo Maldonado.

ELIKIR DE NOGUEIRA



Emplazado con éxito para los siguientes males:
Inflamación del cerebro
Comienzo de epilepsias
Epilepsias
Estrabismo
Fiebre
Cataratas
Dolores de cabeza
Dolores de oídos
Dolores de ojos
Dolores de garganta
Dolores de nariz
Dolores de boca
Dolores de lengua
Dolores de dientes
Dolores de mandíbulas
Dolores de maxilares
Dolores de paladar
Dolores de vértigo
Dolores de mareos
Dolores de náuseas
Dolores de vómitos
Dolores de diarreas
Dolores de cólicos
Dolores de flatulencias
Dolores de gases
Dolores de indigestión
Dolores de acidez
Dolores de flatulencia
Dolores de hinchazón
Dolores de plenitud
Dolores de saciedad
Dolores de saciedad
Dolores de saciedad

GRAN DE URATIVO DE LA SANGRE.

EL RECREO

LA CIGALE

Está abierto y expende helados todo el año.

Gran Tienda Abdala

A precios de fábrica y contra la crisis

Hemos resuelto rebajar nuestro inmenso y seleccionado Stock en un 10%.

Aproveche esta oportunidad excepcional de comprar a mitad de precio artículos recién recibidos, como cretas, madracas, lienzos, percales, frazadas, tartanes, paños, frusadas, trajes, sobretodos, etc., etc., que serán vendidos a precios realmente asombrosos por su baratura.

Antonio A. Tammaro

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 10 a 12. Calle Rocha Maldonado

Helio Sierra

DENTISTA

Instaló su consultorio en 18 de Julio y Municipal, 1er piso. — MONTEVIDEO.

Agencia de bicicletas

Se venden bicicletas y sus repuestos. — Calle Williams sq. Artigas Maldonado.

salida los a precios módicos por pedido dirigirse a CASIANO R. CLAVIJO — Calle Williams sq. Artigas Maldonado.

«Acorradero del Este»

En un establecimiento que contará con una gran variedad de artículos de todas clases, tejidos, telas, papeles, etc., para todos los usos, con especialidad de modas, etc., garantizando la preparación de todo clase de vestidos, trajes y accesorios económicos. Los señores señores tendrán conveniencia en visitar los artículos que les ofrezco. Se hacen remesas de cualquier cantidad a las poblaciones del Departamento y Montevideo. Hay existencia de pastas de todas clases preparadas para el consumo. — J. Rico — Maldonado.

carnicería la

Buen Trato

De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio—Maldonado
biguene, prontitud y corrección en el reparto de domicilio. Proveedor de los puques Nacionales. Reparto diario a P del Este

La Profesora Artemia Palomo

Dará lecciones en Pasta del Este, de Corte y confección, requemado, dibujos, flores etc etc, en casa de la Sra. Catalina T. de Serra, todas las semanas. Precios bajos.

Almacén de Comestibles

de DOROTEO CAIRO
Precios módicos—ventas al contado «Avenida Bergalli» esq. Rocha Maldonado.

Almacén de comestibles DE CIRINO GONZALEZ

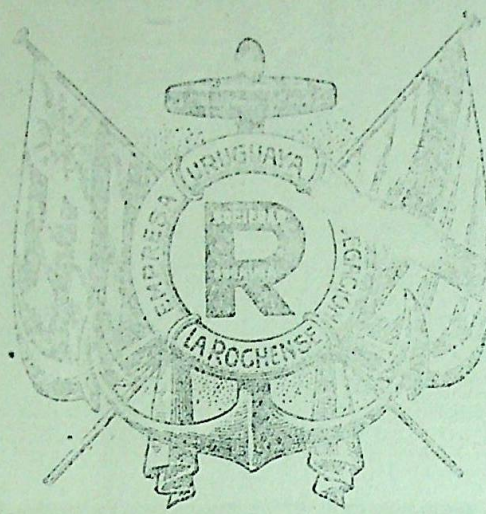
Artículos de 1.ª calidad; yerba, Sarsa y aceite Carran. Teléfono y reparto a domicilio. Calle 18 de Julio esq. Dr. Román Bergalli.

Lola G. de Ribeiro

Profesora de Corte y Confección, Diplomada por el Instituto de Corte. Practico el profesor. Preparo para profesoras y da lecciones particulares. Cotas medidas sobre medida y hace todo clase de trabajos de su profesión.

Almacén, Bazar y Juguetería

de Tomás Clavijo Camacho
Esta acreditada casa ha recibido un gran surtido en artículos de bazar, lo cual es líquida a precios sin competencia. — Visite la casa y se convencerá. Teléfono.—Maldonado



«La Montevideana»
Almacén, tienda, Sastreía y Bazar
Fernández Llanusa 110.
Conestibles en general a precios que no admiten competencia. — Gran liquidación en artículos de invierno.
Calle Sarandí esq. Piedad Maldonado

Platería y Relojería

DE SESAGUENSE ITURRIA
Surtido permanente de alhajas, relojes, artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata composuras etc.
Precios módicos
Calle 18 de Julio.—San Carlos

Taller de Carpintería

de JOSE BOTELLO
Habiendo abierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

Balear

Deposito de Vinos Nacionales y frutos del país de JUAN E NET
Existencia permanente de productos del ramo en precios sumamente razonables.
Calle 18 de Julio esq. Cebollati. Maldonado.

La Perseverancia

Almacén y Ferrería de Daniel S. Viñales.
Yerba Sarsa, Aceite Sublime Sensat, Alem Boranegra, Idem Carran, Limpia los domésticos, Jabón Ingles Savavijas y surtido completo de ferreteria. Reparto a domicilio. Teléfono N.º 15

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por Ley 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 25.000.000.00
CAPITAL INICIADO 5.000.000.00
Id. INTEGRADO 23.880.035.10
Fondo de reserva 250.105.88
CASA CENTRAL: Calle Solís Esq. Piedras, Montevideo
SUCURSAL MALDONADO
Calle Florida — Plaza San Fernando

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esp. Valparaíso. PASO DEL LINO—Calle Agraciada N.º 363. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N.º 2296. UNION—Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1659
SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hevesia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Aguiá, Cardona, Minas de Corrales, San Gregorio, Santa Rosa del Cuareim y Vejeira

Caja Nacional de Ahorros y descuentos — (Artículos 27 & 32 de la Carta Orgánica) Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España e Italia; les tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

| | | |
|----------------------------|-------------------|------------------|
| Cuentas Corrientes | interés | 7 1/2 % anual |
| Vales | | 6 1/2 % al 7 1/2 |
| Prenda Agraria | | 6 1/2 |
| Conformos y Cauiones | | 6 1/2 |
| Redesentos | | convencional |
| Operaciones muy garantidas | | |

SE ABONARA

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| Caja de Ahorros | 3 % hasta | \$ 50 000 |
| id id con alcancias | 6 % de 301 a 1.000 | 5 % 300 |
| Libretas de caja de ahorros a plazo | | |
| fijo (a vencer cada seis meses) | 4 1/2 % hasta | 50 000 |
| Cajas de Ahorros, mayores sumas, | convencional | |
| Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancias, no se | van a pagar interés por el exceso. | |
| En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando haya | transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. | |
| Prazo fijo a 3 meses | Hasta | 50.000.00 3 1/2% |
| » a 6 » | | 50.000.00 4 % |
| » a 1 año | | 50.000.00 4 1/2 % |
| Mayor plazo ó suma Convencional | | |

HORAS DE OFICINA:

En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16.
Los sábados de 10 a 12.
En las Dependencias de campaña: del 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Nvembre hasta el 15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

El Gerente.

